CONTRATISTA:

EMPRESA ACCIÓN FORESTAL DE PANAMÁ (AFP)

INFORME TRIMESTRAL

"Establecimiento y Mantenimiento de 200 hectáreas con especies nativas"

INFORME SOMETIDO A LA CONSIDERACIÓN DE:

Minera Panamá

Abril, Mayo y Junio 2015

CONTENIDO

RESUMEN EJECUTIVO…… 3

I. Antecedentes…… 4
II. Introducción…….. 5
III. Objetivos…… 5
IV. Metodología…… 6
V. Resultados…… 8
VI. Conclusiones…….. 22

ANEXOS…….. 23

RESUMEN EJECUTIVO

Atendiendo a su política ambiental, Minera Panamá estableció el compromiso para su proyecto Cobre Panamá, de implementar un Plan de Reforestación que comprende la rehabilitación de áreas deforestadas. Durante el año 2012 se propuso la meta de reforestar 720 hectáreas, tarea que fue abordada con la participación de empresas especializadas en reforestación.

La reforestación por parte de la empresa Acción Forestal de Panamá, ha culminado su fase de plantado y ya tiene dos años de mantenimiento, se encuentra en su tercer año de mantenimiento.

Este proyecto contribuye a reducir la tasa de deforestación, a conservar la biodiversidad, a mantener la integridad de las cuencas, a propiciar la estabilidad del micro clima; además de propiciar de manera directa al bienestar social y económico de la población rural local.

Este informe brinda los resultados de las actividades realizadas durante los meses de abril, mayo y junio de 2015, por parte de la empresa Acción Forestal de Panamá, la cual tiene bajo su responsabilidad el establecimiento y mantenimiento de 200 ha con especies nativas.

En este documento se presentan los objetivos que tiene el proyecto y la metodología empleada en las diferentes unidades de manejo, con la finalidad para poder dar mantenimiento de manera satisfactoria a las áreas reforestadas.

También se muestran, los resultados alcanzados de manera detallada con el mantenimiento realizado, el cual incluye la limpieza general y selectiva de las áreas seleccionadas; las rodajeas selectivas; la fertilización y las inspecciones del estado fitosanitario de la plantación en aquellas parcelas que durante este trimestre lo han requerido.

Se evidencia el funcionamiento efectivo y eficaz de las barreras contra-fuego que fueron instaladas al inicio del verano, ya que en ninguna unidad de manejo se presentó ningún incendio forestal.

El enfoque del reporte es informar sobre las acciones desarrolladas durante el segundo trimestre del año 2015; su estructura atiende a las directrices establecidas en los términos de referencia brindadas por el cliente.

I. ANTECEDENTES.

El proyecto denominado: *Reforestación de 200 hectáreas ubicado en la comunidad de Toabré -Río Indio, Corregimiento de Toabré, Distrito de Penonomé, Provincia de Coclé*; inició de manera formal en el mes de julio de 2012, con la firma del contrato entre la empresa Minera Panamá y Acción Forestal de Panamá (AFP), en tanto que las actividades de coordinación comunitaria y negociaciones para las aprobaciones de las áreas de trabajo del proyecto empezaron varios meses atrás.

El proyecto corresponde a las medidas de compensación ambiental contemplados, en el Estudio de Impacto Ambiental (EIAs) de actividades económicas de la Empresa Minera Panamá , S.A aprobado por la ANAM mediante Resolución DIEORA IA -1210-2011.

Dentro de lo contemplado en el Estudio de impacto ambiental del Proyecto, se destinaron fondos para compensar o mitigar los daños ambientales que ocasionarían las operaciones de la empresa. Producto de lo anterior se ha destinado un fondo para el desarrollo de actividades orientadas a la preservación y restauración de la cobertura forestal. Los problemas principales de las áreas deforestadas, presentan las siguientes dificultades:

- Pérdida de la cobertura boscosa por fuego y/o deforestación con fines agropecuarios.
- Degradación de los suelos por erosión laminar en suelos desprotegidos de cobertura vegetales densas.
- Degradación de la fertilidad de los suelos por usos posteriores.
- Disminución del caudal o cantidad de agua disponible para usar en una época de verano.
- Contaminación por actividades productivas.

Estos hallazgos identifican la necesidad de reforestar las áreas degradadas con el objetivo de mejorar la calidad de los suelos al igual que la calidad y cantidad de agua que demanda la población de estas comunidades y contribuir a disminuir los impactos negativos al ambiente y los recursos naturales de la zona.

II. INTRODUCCIÓN.

Desde el año 2012 nuestra empresa viene desarrollando este proyecto de reforestación de 200 hectáreas con especies nativas. Nuestras acciones se han desarrollado en 10 unidades de manejo de la comunidad de Río Indio, corregimiento de Toabré, distrito de Penonomé, Provincia de Coclé.

El propósito de trabajar con estas áreas fue cumplir con los objetivos de protección de la diversidad biológica, de protección hídrica, ofrecimiento de oportunidades de desarrollo sostenible, de capacitación, y protección de sitios, pues trabajando con comunidades que realizan actividades de ganadería extensiva y agricultura de subsistencia puede mitigarse y compensarse ambientalmente ya que son ellos los que contribuyen a la deforestación y ponen en peligro la existencia de algunas especies de interés.

En el área en la cual estamos trabajando los suelos son de clase VI, VII, VIII en algunos casos suelos de clase V. En estos suelos, debido al uso para la ganadería y agricultura de subsistencia se ha provocado importantes problemas de suelos como consecuencia de la deforestación producida por el sistema de labranza tradicional del área, por lo cual hemos realizado una inversión importante en fertilizante y abono orgánico para garantizar el desarrollo de las especies plantadas.

Entre los resultados que estamos alcanzando se puede destacar que se ha logrado mejorar la calidad de vida de las familias beneficiarias, porque han sido ellos (en su mayoría) los que de manera directa han ejecutado en campo las actividades de reforestación y mantenimiento de la plantación, por supuesto que también existió la modalidad de trabajo con cuadrillas contratadas para acelerar los procesos de mantenimiento realizados siempre con la asistencia técnica y supervisión del personal de la empresa Acción Forestal de Panamá.

Es importante destacar que durante el verano fueron instaladas rondas corta-fuego en las parcelas de los beneficiarios, con la finalidad de proteger las diferentes plantaciones. Dicho establecimiento fue efectivo ya que no se registró ningún incendio forestal.

También se ha contado con un proceso de supervisión permanente por parte de la empresa Minera Panamá S.A. y la Autoridad Nacional del Ambiente (ANAM) a las acciones desarrolladas por parte de la empresa Acción Forestal de Panamá.

III. OBJETIVOS.

Objetivo General:

- Fortalecer a largo plazo la conectividad del Corredor Biológico Mesoamericano

Objetivos específicos:

- Recuperar áreas degradadas desde el punto de la biodiversidad, fuentes de agua y conservación de suelos.
- Generar recursos económicos y ambientales importantes para los moradores, evitando de esta manera la expansión de la frontera agrícola y ganadera alrededor de la huella del proyecto.
- Desarrollar proyectos que beneficien a otras áreas del país, fuera de las áreas operativas del proyecto minero, para contribuir a la conservación y recuperación ambiental del área seleccionada.
- Reportar los avances obtenidos en las actividades de mantenimiento, durante los meses del mes de abril al mes de junio de 2014.

IV. METODOLOGÍA.

Las unidades de manejo establecidas tienen un tamaño superior a las 5 hectáreas. Para la elegibilidad de las unidades de manejo a ser seleccionadas en el proceso de identificación, se utilizó una tabla ponderada con criterios descritos a continuación:

- Cobertura Forestal: parcelas que presenten características de deforestación
- Cobertura de Acuíferos: parcelas que presenten ojos de aguas o acuíferos, así como riberas de los ríos y suelos:
- Aquellos que presentan suelos con condiciones recuperables en cuanto a nutrientes y pH.

En forma adicional a los criterios anteriores, se tomó en cuenta que i) exista anuencia del beneficiario del Programa a participar activamente; ii) título de propiedad; iii) disponibilidad a firmar un acuerdo de compromiso; entre otros.

4.1. Mantenimiento.

4.1.1. Limpieza y rodajea:

La actividad de limpieza no se reportó durante este período en las parcelas debido principalmente a que en el área se está viviendo una intensa sequía debido al Fenómeno del Niño y al Cambio Climático.

4.1.2. Fertilización:

La fertilización fue orgánica ha sido reportada en fases anteriores, durante la siembra o resiembra según sea el caso. Se aplicó bajo la siguiente metodología y dosis: una mezcla de materia orgánica en cantidad de 8 onzas, colocadas al fondo del hoyo, a varios centímetros del sistema radicular, antes de la colocación del plantón.

Durante este período no fue desarrollada esta actividad de mantenimiento.

4.1.3. Monitoreo o inspecciones del estado fitosanitario:

De manera permanente la empresa realiza las inspecciones a las unidades de manejo ya establecidas. Cada visita se coordina con los beneficiarios y se planifica las mismas.

Se realizaron inspecciones semanales a cada una de nuestras parcelas por parte del personal especializado de la empresa, con la finalidad de dar seguimiento y monitoreo a las actividades realizadas por los jornaleros contratados y determinar si hay cumplimiento según la meta planteada cada semana. Además se observan las anomalías que se presentan y se reportan a las Gerencias de la empresa para que se apliquen los correctivos necesarios para solventar la situación.

4.1.4. Resiembra.

No se efectuaron resiembras debido a que no ha llovido en el área, cuando se inicien las lluvias se efectuaran las giras para determinar si hay o no necesidad de realizarlas.

5. RESULTADOS ALCANZADOS:

En el siguiente Cuadro se muestran los principales resultados alcanzados durante este período:

INFORME ANUAL DE MANTENIMIENTO 2015 (PROYECTO 2012)						
		ABRIL	MAYO	JUNIO	TÉCNICO RESPONSABLE	Contratista
BENEFICIARIO/HA		MANTENIMIENTO	MANTENIMIENTO	MANTENIMIENTO		
Marcos Muñoz	25,63		Inspección de campo por técnicos de A.F.P.		Andy Cossio	Daniel Muñoz
Virgilio Tejeira	47,07			Inspección por técnicos de AFP	Andy Cossio	Daniel Muñoz
Vaminic Int.	20,6	Inspección técnica de campo, por técnicos de A.F.P, Minera Panamá y CODESA		Inspección por técnicos de AFP	Isaac González	Juan Antonio Lorenzo
Inmob. Bello.	7,65	Inspección técnica de campo, por técnicos de A.F.P, Minera Panamá y CODESA			Isaac González	Juan Antonio Lorenzo
Dionisio Muñoz	11,41		Inspección por técnicos de AFP		Mario Medina	Dionisio Muñoz
Roxana Quiros	14,62	Inspección técnica de campo, por técnicos de A.F.P, Minera Panamá y CODESA			Mario Medina	
Modesto Sánchez	14,41	Inspección por técnicos de AFP			Andy Cossio	Leonel Lorenzo

Vista de árboles bien establecidos en la unidad de manejo de Marcos Muñoz

6. CUMPLIMIENTO DE NORMAS Y POLÍTICAS DE MIPSA.

Debido a que Minera Panamá se maneja con estándares internacionales y además políticas de la misma empresa que no sólo debe cumplirse dentro de MPSA sino que deben ser cumplidas por todos los contratistas y subcontratistas; la empresa Acción Forestal de Panamá acepta y da cumplimiento a los estándares de Seguridad, Social y Ambiente (SECA).

Cuadrilla de la parcela utilizando su equipo de seguridad.

De manera diaria realizamos charlas ambientales a todo el personal, entre algunos temas tratados podemos mencionar:

- ✓ Acciones que afectan los ecosistemas de manglares. (Sede Técnica)
- ✓ Contaminación de los ríos (Sede Técnica),
- ✓ La erosión (Sede Técnica),
- ✓ Contaminación del Suelo(Sede Técnica),
- ✓ Entre otros temas.

7. CONCLUSIONES:

- Los beneficiarios conocen el proyecto, y se han empoderado del mismo, esto ha permitido una sostenibilidad del proyecto.

- Se percibe como un elemento positivo, el recurso económico que reciben lo que está motivando a cuidar su plantación.

- No se han presentado incendios forestales en ninguna de las unidades de manejo en las que trabajamos.

- Además estos colaboradores temporales y el propio personal de la empresa fueron sensibilizados diariamente a través de charlas ambientales con temáticas tales como: Contaminación de los ecosistemas, reciclaje de los materiales, contaminación del suelo, deforestación, prevención y control de incendios forestales, entre otros temas de relevancia.

- De igual manera la empresa cuenta con 12 colaboradores permanentes; entre los cuales 7 se encuentran en la Sede Técnica que es nuestra oficina ubicada en la ciudad de Penonomé, quienes se desempeñan como especialistas en gestión

forestal, especialista agroforestal, jefe de viveros con su respectivo asistente, un técnico forestal, un topográfo, un especialista en extensión; y en la sede central se encuentran 5 personas que se encargan de desarrollar todo lo referente a la parte administrativa del proyecto y se incluye un conductor.